

## JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, trece (13) de abril de dos mil veintiunos (2021)
2018 00442

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por LAURA NATALIA MONTOYA GALLEGO, contra HELPHARMA S.A., teniendo en cuenta que la audiencia programada no se pudo realizar, en virtud de la pandemia COVID-19, se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de Conciliación Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio y Decreto de Pruebas para el día ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM).

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy <u>15 de abril de 2021</u>, se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados. Nº <u>52</u>

ROSA ELENA TORRES GIL SECRETARIA

ΥU